

GUÍA DOCENTE

*Pendiente de actualización

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Servicios Lingüísticos en organizaciones		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés		
PROFESORADO:			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Para poder cursar la asignatura el alumno debe haber aprobado la asignatura <i>Inglés I</i> .
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. Los servicios lingüísticos: definición y funciones.</p> <p>Tema 2. Tipos de servicios lingüísticos.</p> <p>Tema 3. Los servicios lingüísticos para la administración y la gestión pública.</p> <p>Tema 4. Los servicios lingüísticos para el comercio y la industria.</p> <p>Tema 5. Los servicios lingüísticos en los medios de comunicación.</p> <p>Tema 6. Los servicios lingüísticos universitarios.</p>

Tema 7. Servicios lingüísticos en el marco de la normalización lingüística: planificación, política lingüística, dinamización y gestión del multilingüismo.

Tema 8. El asesoramiento lingüístico. La revisión o la corrección, la edición de textos.

Tema 9. La creación de un servicio lingüístico.

Tema 10. La cooperación de los servicios lingüísticos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de las actividades relativas a la profesión de traductor e intérprete.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones lingüísticas y relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

No existen datos

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de:

Comprender y detectar las necesidades de comunicación que se pueden dar en las organizaciones y atenderlas mediante la organización de servicios lingüísticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se esperan los siguientes resultados de aprendizaje por parte de los alumnos:

En relación con la competencia CG1:

- Analizar y sintetizar aspectos derivados del uso de la lengua en contextos educativos.
- Formular análisis para resolver problemas derivados del uso de la lengua en contextos educativos.
- Formalizar fenómenos derivados del uso de la lengua en contextos educativos.

En relación con la competencia CG2:

- Tener competencia en la formulación de preguntas, argumentación basada en situaciones reales, recogida, análisis e interpretación de datos relacionados con el uso de la lengua en contextos educativos.
- Saber identificar y analizar un problema lingüístico en un contexto educativo, especificar los criterios de decisión, proponer y evaluar alternativas, y generar un plan de actuación e implementarlo.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción literaria y humanística; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG7:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de la traducción (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes del traductor), normas sociales, organizacionales y éticas.

En relación con la competencia CG8:

- Realizar reflexiones fundamentadas sobre el funcionamiento de la lengua en contextos educativos

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de cada una de las asignaturas.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de cada asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a las asignaturas que integran cada asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de cada asignatura.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de cada asignatura.

Respecto a la asignatura Servicios Lingüísticos en organizaciones:

- Evaluar situaciones e identificar necesidades comunicativas adecuadas a los usuarios.
- Saber explicar la estructura de servicios lingüísticos modelo para satisfacer las necesidades lingüísticas de las organizaciones.
- Conocer las necesidades lingüísticas en los ámbitos sociales, empresariales e institucionales y tener capacidad para aplicar estos conocimientos a estas situaciones.
- Elaborar planes de actuación en los ámbitos empresarial, social e institucional.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Tarea evaluable - Revisión	10 %
	Tarea evaluable - Corrección	10 %
	Tarea evaluable - Política lingüística	10 %
	Prueba parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba teórico-práctica final	40 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Valero Garcés, C. (2014). *Traducción e interpretación en los servicios públicos*. Alcalá: Universidad de Alcalá.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Martínez de Sousa, J. (1992). *Diccionario de tipografía y del libro* (3.ª ed.). Madrid: Paraninfo.

Martínez de Sousa, J. (2010). *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas* (2.ª ed.). Gijón: Trea.

Martínez de Sousa, J. (2015). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.